

# LA TARDE

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES

DIRECTOR PROPIETARIO: VIRGILIO ALVAREZ UCEDA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO.—Mes, 0,75 pesetas.—Trimestre, 2,00 id.

PROVINCIA.—Trimestre, 2,50 pesetas.—Año, 8,00 id.

Redacción, Dirección y Administración: Cordoneras, 2.—Teléfono 91.

Número suelto 10 cént.

## A POCOS DIAS VISTA

Hora es ya de que nos ocupemos concretamente de las elecciones municipales en Toledo.

Los que son algo viejos en política, estiman que nunca ha habido en esta población tal estado de actividad é interés político como el actual. Todo el mundo, en efecto, se ocupa ahora de estas cuestiones. Lo que ha de ocurrir de aquí al día 2 es, para el que menos, interesante.

Por lo menos aquí, véase la importancia del bloque, y aquellos que de su eficacia se reían, no parecen por ninguna parte.

Unidos los elementos radicales para luchar con brío y entusiasmo, parece indudable su triunfo, aun pensando en que para contrarrestar su fuerza se unan las derechas en otro bloque.

De éste, aunque nada se sepa como oficial, creemos probable su realización y aún creemos que varios de los que han de formarle, le desean.

En efecto, los conservadores no se recatan para decir que cuentan con escasísimas fuerzas y comprenden que de ir solos á la lucha están perdidos; porque en Toledo no existe masa conservadora. El apoyo ministerial les presta poca confianza á lo que se ve.

Los católicos, que así se llaman, queriendo distinguirse con su nombre aun de los propios carlistas, ni tienen fuerzas, ni es posible que yendo separados de sus afines, encuentren quien tome en serio su extraña pretensión de crear su partido que ni tiene razón de ser, ni llena fin ninguno. El Sindicato no basta á justificar su existencia.

Los carlistas parecen más rebeldes. Ellos, con su esencial exclusivismo quizá no quieren ir sino solos á luchar, para vencer con su único esfuerzo ó morir con orgullo.

Aunque, por otro lado, no falta entre las muchas conjeturas la de que se unirán con los conservadores pero no con los católicos. Siempre fué la peor cuña la hecha de la misma madera.

En cambio los aliados liberales, en qué distinta situación se encuentran. Unión fuertemente hecha de tres poderosos partidos que, en Toledo han demostrado, cada uno de por sí, arrastrar numerosa opinión, ¿quién podía oponérseles? ¿De qué ha de servir el contra-bloque,—si es que se forma—cuando los liberales ó los republicanos aisladamente tienen sobradas fuerzas para combatir con todos ellos reunidos?

Y no se diga que el optimismo nos hace ver las cosas fuera de su lugar. Cualquiera que conozca un poco de política toledana, está conforme con nuestras apreciaciones, siquiera atribuya el hecho á distintas causas que nosotros.

Así que puede rotundamente afirmarse que la victoria pertenece al bloque, sin que sea esto entonar un canto bélico, sino sencillamente una desinteresada exposición de hechos y circunstancias.

Por si algo faltaba á los mauristas, el golpe último, recibido por el Gobierno con la cuestión de la escuadra, acaba de coronar la labor del Sr. Maura y le coloca en las más adecuadas condiciones para ganar una reñida elección.

Este asunto de la denuncia presentada en el Congreso, aunque ahora está en sus comienzos, promete ser uno de esos ruidosos *aafires* que reclaman la atención universal.

¿Qué pasará de aquí al día 2 de Mayo?

## Don José Muro.

Cuando este periódico se lea, ya todos habrán sabido la triste suerte que cupo á este llorado amigo.

Así, no de noticia, sino de testimonio sincero de nuestro sentimiento y dolor, sirvan estas líneas.

Pepe Muro era llamado por sus numerosos amigos. Los que escribimos en LA TARDE, que con tal título nos honrábamos, pudimos por eso apreciar mejor sus excelentes cualidades y hoy somos los primeros en llorarle.

Todo Toledo toma hoy parte en el duelo que aflige á los más allegados; y si algo pudiera haber que aminorase ó mitigara estas penas tan profundas é intensas, ciertamente que á su familia le habría de servir de consuelo el saber que su desgracia ha sido generalmente sentida.

Descanse en paz este joven infortunado á quien veleidosa suerte ha arrancado la vida, en el crítico momento en que se acababa de rodear de todo cuanto puede contribuir á hacerla amable.

## INTERESES TOLEDANOS

II

La importancia de Toledo.

Como el fin que con estos artículos persigo es demostrar que si los toledanos piensan práctica y razonablemente, poniendo en su pueblo todo el amor y el ansia de mejoramiento que indudablemente les anima, lo mejor, lo único que pueden hacer es fomentar el turismo, voy á empezar por decir algo de lo que Toledo significa ante el mundo.

Bastaría hacer notar el detalle de que, durante todo el año, pero especialmente en la época presente, se oye hablar por estas callejuelas en todos los idiomas europeos. En Europa y en el Nuevo Continente, las gentes cultas saben que Toledo es una ciudad de importancia histórica y artística,

grandísima, como nosotros sabemos que París es una ciudad populosa, moderna, arquetipo del lujo, de la elegancia y de la intelectualidad. No consideran á esta Imperial ciudad como una cosa rara, no; tienen absoluta certeza de lo que es, la conocen—y por eso vienen á visitarla.

En España se han escrito unos cuantos libros acerca de Toledo y de esos pocos, salvo dos ó tres, los demás debieran quemarse por decoro. En Francia y en Inglaterra se han escrito más y casi todos con más acierto. Y ¡cosa digna de notarse y que debe ser provechosa para lo sucesivo! En muchos de ellos, hay acerbas censuras, duras críticas, vergonzosas advertencias á los viajeros, que ponen de manifiesto esta tradicional incuria, esta falta de tino, esta ineducación popular que haría aborrecer á Toledo á todo forastero, si sus grandes encantos no fueran tan poderosos que los atrajeran y retuvieran, resignados á insoportar injurias, abusos y molestias, á cambio de una incomparable emoción....

No sé, ni me ha sido fácil adquirir datos del número de turistas, que, por término medio, entran al año en nuestra ciudad. Pero, sin números, puede afirmarse que es considerable. Y esto demuestra claramente la certeza de mis asertos. Porque ¿qué se ha hecho en Toledo para que vengan?

Siempre que veo en las estaciones de ferrocarril esos llamativos carteles que anuncian á Niza, Biarritz y otras poblaciones francesas, pienso con lástima en otros carteles semejantes que yo he soñado para Toledo—para Toledo á secas, sin festejos ridículos, ni atracciones grotescas—que pregonaran su nombre glorioso por todas las estaciones del mundo.

Aquí no se ha hecho nunca reclamo. Los visitantes que vienen, lo hacen á la buena de Dios, sin más estímulo que su amor al arte y á un pueblo de fama tan peregrina que no han podido ahogarla, con su ignorancia, los más interesados en cultivarla.

No hace mucho tiempo, hablando de esto con persona que por su profesión, cultura y haber traspasado las fronteras, es autorizadísima en este asunto, preguntéle, después de exponerle el proyecto que en estas columnas daré á conocer:

—¿No le parece á usted posible que vivieran en Toledo, con los turistas, cuatro ó cinco Hoteles de primer orden, como el Castilla, y diez ó doce más modestos, haciendo propaganda eficaz y no ya halagando, sino respetando á los forasteros?

Y para satisfacción mía contestóme que me quedaba corto.

Y los medios de conseguir esto—que á muchos parecerá un sueño—son sencillos y por completo fáciles como en los sucesivos se verá.

Diego de Miranda.

## Asociación Defensora. de los Intereses de Toledo.

Esta Sociedad celebró anteayer, á las once de la mañana, sesión extraordinaria en Junta general, bajo la presidencia de don Gregorio Ledesma.

Después de aprobada el acta de la anterior sesión, se ocupó la Asociación de estudiar el proyecto presentado al Ayuntamiento por M. Delhaye, asunto que constituía el objeto de la reunión.

La Asociación Defensora, después de discutirlo, rechazó, por creerlo perjudicial á los intereses de Toledo, el proyecto de referencia.

Acordó después concurrir á la reunión que hoy ha de celebrarse en el Ayuntamiento y nombró para representarla á don Gregorio Ledesma y á D. Miguel Jiménez.

Otorgóse luego un voto de confianza á la Junta de gobierno, para que estudie y gestione cuanto sea necesario, á fin de llevar á cabo la realización de la exposición de arte retrospectivo.

Estos fueron los principales asuntos tratados por la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo en su sesión extraordinaria celebrada el día 12.

## EL CASINO DE MI PUEBLO

OMNIA LABOR VINCIT

Vivo en un pueblo, no un villorrio, sino todo un señor pueblo, un poblachón que, pudiendo ser rico, aprovechando sus recursos naturales, es pobre sin embargo.

Los habitantes tenemos muchas cosas; tenemos una biblioteca pública á la que nadie acude, unos por no saber leer y otros por no poder digerir lo que leen; tenemos doscientas iglesias y cuatrocientos conventos; tenemos setenta y cinco tabernas con todos los adelantos modernos.... en química, correspondiendo á trescientas almas por bayuca ó «tienda de vinos»; tenemos las calles convertidas en muladares; tenemos un comercio héctico (\*); tenemos una catedral cuyas sombras nos embrutecen y aniquilan al impedirnos disfrutar de un sol libre; tenemos.... tenemos.....

Pero lo que poseemos con orgullo es un Casino, un magnífico Casino, un monumental Casino, admiración de propios y envidia de forasteros. Ocupa todo un edificio; su aspecto exterior, aspecto de caserón antiguo, no revela lo que intramuros guarda. Atravesad un churrigueresco portal; llegad á una encristalada cancela en la que campea en esmerilados caracteres este lema: *Omnia labor vincit*, y penetrad en un salón. Allí os asombraréis de la riqueza, gusto, suntuosidad de su decoración y de su mueblaje. Todas las comodidades apetecibles de que carecéis en vuestras casas las encontraréis allí por unas cuantas monedas de cobre de que os desprendéis mensualmente para gozar de tan «apetecibles comodidades».

Lo que difícilmente hallaréis será amigos; empero hallaréis conocidos que, reunidos en torno de un velador, con sendas botellas de agua, arreglan el país, murmuran, critican, censuran.

¡*Omnia labor vincit!*

No pretendáis entablar discusión alguna de arte, letras, ciencias, etc.; no os escucharán ó no os comprenderán; es más grato despellejar al prójimo y pasar largas horas entretenido en tan edificante tarea, tumbado sobre muelle diván que enerva vuestro cuerpo y apaga vuestro espíritu.

¡*Omnia labor vincit!*

Procurad salir el último de la piadosa reunión á que os hayáis adscrito; así os evitaréis convertirlos en pasto de la churrillería de vuestros contertulios, quienes se detraetan mutuamente, según van abandonando la tertulia; tal vez por esto son tan largas las sesiones, pues todo el mundo anhela ser el último en retirarse para que no puedan atazarle las amistosas lenguas que deja trabajando.

¡*Omnia labor vincit!*

Tiene mesas de dominó, de tresillo, «golfo» y demás juegos de naipes donde podéis entreteneros. ¡*Omnia labor vincit!* Y, en fin, es un Casino, un magnífico Casino, un monumental Casino el de mi pueblo, construido á fuerza de trabajo y donde todos los trabajadores nos cobijamos después de las rudas faenas del día, grabando en nuestra memoria la famosa sentencia escrita *ad hoc* para un Casino:

¡*OMNIA LABOR VINCIT! EL TRABAJO TODO LO VENCE.*

El Hombre de Palo.

## Preparativos electorales.

En estos días, y á medida que se va acercando el de la elección, se van aumentando los trabajos y los preparativos.

Grande es la actividad política que al presente se desarrolla en Toledo, y son muchas las versiones que circulan, los nombres que se barajan y las combinaciones que se hacen y deshacen.

Recogiendo, de todo lo que hemos oído aquello que tiene absoluta certeza y los rumores más verosímilmente exactos, hacemos esta información.

(\*) No hay que confundir la Ética con la hetiquez, aunque la hetiquez ó tisis se deriva de la Ética, sobre todo si es ética maurista.

# Hotel "Lino,"

Situado en el sitio más céntrico de la población

Coches á todos los trenes.—Servicio esmerado.—Magníficas habitaciones.—Restaurant.

Calle de Santa Justa, núm. 15.

TOLEDO

LA VALENCIANA

ZAPATERIA DE LUJO

DE

VICENTE BEVIÁ

Corte esmerado. Especialidad en calzado á la medida. Envío á provincias.

TOLEDO.—COMERCIO, 13, 15 Y 16.—TOLEDO

7, SINAGOGA, 7

Ideal Toledano.

NUEVO CAFÉ

Imejorable servicio.

Ya todo el mundo lo dice y con sobrada razón, no hay caramelo en España que iguale á los de limón.

Hecho en forma de pitillos y preparado en paquetes, los vende por centenares  
TELEFORO DE LA FUENTE

Su clientela solicita más que puede elaborar, y por esa circunstancia él no los quiere anunciar.

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

JOSÉ BRAVO

(SUCESOR DE CRUZ PÉREZ)

COMERCIO, 44-TOLEDO-COMERCIO, 44

ESTUDIO ARTÍSTICO Y GALERÍA MODELO

DE LOS

Sucesores de Compañía

7-ÁGUILA-7

Ampliaciones al platino desde 15 pesetas. Ambulancia para cuantos trabajos se confíen. Instantáneas al magnesio.

Única en planta baja.  
Al lado del Hotel Castilla.

TOLEDO

GRAN FABRICA DE ROTULOS ESMALTADOS

Esmaltación de toda clase de objetos en fundición y chapa de hierro

DE

MANUEL VIÑADO

Zaragoza.

Numeraciones para Teatros, Casinos, Fondas y Academias.—Etiquetas—anuncios para fabricantes y constructores.—Bandas y rectángulos.—Numeraciones para casas.—Placas de calle.—Letras sueltas esmaltadas sobre hierro.—Anuncios para Tiendas de Ultramarinos y Confiterías.—Letras esmaltadas sobre cobre para pegar en cristales.

Representante en Toledo:

Don Raimundo de Pablos

VALDECALEROS, 1, TELÉFONO 87

## SANTOS.—FARMACIA

VACUNA: se recibe todos los meses del Instituto de Lausanne (Suiza); un tubo una peseta. Suero antidiftérico, siempre activo; tubo 5 pesetas. Cada tres meses se renueva.

AGUAS MINERALES, NACIONALES Y EXTRANJERAS  
ESPECÍFICOS Y APARATOS DE TODAS CLASES

PLATA, 23.—TOLEDO

C. Gallardo.

Comercio, 61.—Teléfono 34  
TOLEDO

PASTELERÍA MODERNA

= ESPECIALIDADES =

Medias-noches. ● Agujas

● y Rusos. ●

Gran surtido de bombones y cajas para bodas.

## EUGENIO PINILLA

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

CUATRO CALLES, 7.—TOLEDO

Fausta Esteban

Viuda de Rosel

Ha trasladado su CASA DE VIAJEROS, por mejora de local, á la calle del Comercio, núm. 70, Toledo.

10, Zocodover, 10.

Por ser la estación de los fríos, época de gran escasez para las clases obreras, se vende arroz, judías, lentejas y garbanzos al increíble precio de cincuenta céntimos kilo. Almuerzo para seis personas veinte céntimos.

Calzado de abrigo bueno y barato.—Idem fuerte para campo. Harinas y semillas de todas clases.—Garbanzos superiores.—Fábrica de cordelería. Todos saben dónde; en casa de

GARIJO—ZOCODOVER, 10

BILLARES DE PRECISIÓN

DE

Maximino Guerrero.

Sinagoga, 5.—Toledo.

Deseáis tener un sueño feliz, tranquilo y cómodo, adquirir para vuestros almohadas y almohadones MIRAGUANO, de clase extra, de venta en el Almacén de Camas y Muebles de

CELEDONIO CRUZ

Comercio, 19 y Cordonerías, 14.—Teléfono 136.

GRAN HOTEL IMPERIAL

DE

GUILLELMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Coche de lujo, propiedad de la casa, á todos los trenes.

EL ÁGUILA IMPERIAL

FÁBRICA DE JABÓN

DE

DÍAZ-MARTA Y LÓPEZ-BREA

SAN CRISTÓBAL, 3.—DESPACHO: COMERCIO, 10, TOLEDO

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SÍFILIS ● VENÉREO ● ANEMIA  
EN EL PRIMER DÍA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Bienorragia (gota militar), etc.—Una Caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorreas, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laritud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemia, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 26, 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Toledo: Farmacia de D. JOAQUÍN CABELLO, Plaza de Zocodover, número 6. Depósito general.

ría de los interesados. Suele el eco social repetir, en ocasiones, conceptos individuales que no tienen fundamento alguno, ó si le tienen, es de tan dudosa procedencia que, como la pompa de jabón, estallan tan pronto como se encuentran á cierta altura, desde donde la opinión pública pueda, con toda claridad, aquilatar su verdadero mérito.

No basta el que se busquen efectismos de relumbrón, ni se emplee el bulle bulle para engañar á las gentes, ó para hacer creer á los inocentes que el mérito consiste en estar siempre en movimiento, pues en movimiento se hallan también las devanaderas en las fábricas de hilados, y sin embargo esto no tiene mérito alguno, si se considera la razón de que el impulso puede dárselosin efecto de mecánica ó la mano de ignorante.

El hombre trabaja y se afana, generalmente, para buscar una compensación que le satisfaga en sus aspiraciones, y á ello tiende, siempre que se le presenta una ocasión propicia; ahora bien, lo que suele colocarle en situación desairada, es el querer hacer aquello que no sabe, pues aparte de que la vanidad es el mayor enemigo que puede tener para consolidar su reputación de hombre sensato, la opinión pública, que nunca perdona el ridículo, le hace descender del puesto adonde la ignorancia ó la estupidez de los inútiles le elevaron, deshaciendo su injusta fama como se deshace la pompa de jabón al estallar á cierta altura.

Muchos años y muchas horas de estudio dan la experiencia y el conocimiento, á veces, imperfecto de las cosas; la primera suele tener como el compañero más inseparable, el desengaño, y el segundo, la serenidad de apreciación de los justos medios para llegar, sin precipitaciones, adonde las condiciones del individuo puedan colocarle de una manera sólida, sin asomos de vanidad ni tristezas del bien ajeno.

Si tal es la vida y los méritos propios no pueden ser juzgados por uno mismo, sin colocarse en ridículo á los ojos de la opinión pública, esperemos á que la justicia se nos haga por quien puede, y no queramos ser como pompas de jabón que necesariamente habrán de estallar á cierta altura.

Gartujo.

### La vida oficial.

#### Diputación Provincial.

Terminado el juicio de exenciones ante la Comisión Mixta de reclutamiento, de los mozos del actual reemplazo, mañana comenzará, ante la misma, la revisión de los de años anteriores.

Los pueblos que han de verificarla en los días que restan de la actual semana, son los siguientes.

Revisión.—*Día 21.*—Aldeaencabo de Escalona, Almorox, Casar de Escalona, Escalona, Garciotum, Hormigos, Maqueda, Métrida, Nombela, Nuño Gómez, Paredes, Pelahustán, Quismondo, Santa Cruz del Retamar, Santa Olalla, Torre de Esteban Hambrán, Alameda de la Sagra, Añover de Tajo, Azaña, Borox, Cabañas de la Sagra, Carranque.

*Día 22.*—Casarrubios del Monte, Cedillo, Chozas de Canales, Cobeja, Esquivias, Illescas, Lominchar, Palomeque, Pantoja, Recas, Seseña, Ugena, Valmojado, Ventas de Retamosa, Villaluenga, Villaseca de la Sagra, Viso (el), Yeles, Yuncler, Yuncillos, Yuncos, Guardia (la) Romeral Villacañas.

*Día 23.*—Lillo, Tembleque, Villatobas, Consuegra, Madrudejos, Turleque y Urda.

*Día 24.*—Camuñas, Villafranca de los Caballeros, Cuerva, Gálvez, Hontanar, Menasalbas y Navalmorales (los).

La Comisión mixta ha acordado, en cumplimiento de lo que dispone la ley, y con motivo de celebrarse el día 6 del mes que

viene, el escrutinio general de las elecciones, que los pueblos que ante ella habían de comparecer ese día, no lo hagan hasta el 10 del mismo mes.

La propia comisión acordó el sábado dar un voto de gracias al Secretario del Ayuntamiento de Talavera, por lo bien confeccionados que presentó los documentos de quintos.

Igual voto de gracias se acordó dar á los Secretarios de Bargas, Torrijos y Puebla de Montalbán.

#### Ayuntamiento.

Asuntos puestos á la orden del día en la próxima sesión:

1.º Instancia de D. Eugenio Pinilla solicitando licencia para ejecutar obras.

2.º Otra de D.ª Dolores García Peinado pidiendo autorización para edificar sobre una parcela de terreno, propiedad del Ayuntamiento, situada en el rodadero de San Juan de los Reyes.

3.º Otra del Sr. Presidente del Centro de Sociedades Obreras solicitando el teatro de Rojas para celebrar un *meeting* el día 1.º de Mayo.

4.º Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el pasado mes de Marzo.

#### Audiencia.

SEÑALAMIENTO.—*Sección segunda.*—Días 23 y 24; Navahermosa, homicidio Clemente Fernández; señores Vega (C.) y Hernández.

Días 24 y 26: id, robo, Juan Sánchez; señores Gallegos y Mateo.

### Cédulas personales.

Como en breve empezará en Toledo la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales, creemos de interés publicar las clases y precios, que son las siguientes:

CLASES	Valor en Ptas.
Especial.....	468
Idem cónyuge.....	117
1.ª.....	234
Especial cónyuge.....	58,50
2.ª.....	175,50
Especial cónyuge.....	43,89
3.ª.....	117
Especial cónyuge.....	29,25
4.ª.....	58,50
Especial cónyuge.....	14,62
5.ª.....	46,80
6.ª.....	35,10
7.ª.....	23,40
8.ª.....	11,70
9.ª.....	5,85
9.ª Especial para militares.....	3,25
10.ª.....	2,34
11.ª.....	1,17

Con el fin de que los contribuyentes, clasificados por sueldos y alquileres, sepan la clase que les corresponde pagar, insertamos las respectivas escalas graduadas.

Tarifa por sueldos.—Corresponde por sueldo mayor de 30.000 pesetas clase 1.ª; de 12.501 á 29.999, clase 2.ª; de 10.001 á 12.500, clase 3.ª; de 6.501 á 10.000, clase 4.ª; de 4.001 á 6.500, clase 5.ª; de 3.501 á 4.000, clase 6.ª; de 2.501 á 3.500, clase 7.ª; de 1.251 á 2.500, clase 8.ª; de 750 á 1.250, clase 9.ª, y menos de 750, clase 10.ª.

Tarifa por alquiler de casa.—Más de 10.000 pesetas al año, clase especial; de 7.500 á 10.000; clase 1.ª; de 5.001 á 7.499, clase 2.ª; de 3.501 á 5.000, clase 3.ª; de 2.501 á 3.500, clase 4.ª; de 2.001 á 2.500, clase 5.ª; de 1.501 á 2.000, clase 6.ª; de 1.001 á 1.500, clase 7.ª; de 751 á 1.000, clase 8.ª; de 501 á 750, clase 9.ª; de 251 á 500, clase 10.ª, y de 250 ó menos, clase 11.ª.

Los empleados públicos y las clases activas y pasivas del Estado necesitan presentar la cédula en el mes de Junio para cobrar la paga correspondiente al mes de Mayo.

### ALGO DE HIGIENE

Al llegar la primavera se vende por las calles de esta población un líquido procedente de la fabricación del queso, líquido que por las condiciones en que en este país se hace el indicado producto, lo menos que puede contener son sustancias en suspensión que pueden dar lugar á trastornos intestinales, principio, en muchos casos, de graves enfermedades. El olor del indicado líquido es característico, como resultante de un principio de coagulación. En la mayor parte de los países en que se fabrica el queso, el suero, ó sea la parte líquida de la coagulación de la leche, se tira, por estar considerado como nocivo para la salud *su consumo*; aquí la gente pobre, esa gente que no suele conocer la higiene más que de oídas, lo compra sin darse cuenta del por qué les resulta tan barato. ¿No podría ser que las Autoridades y en particular el celoso Inspector de Sanidad Sr. Rubio, evitara esta falta de higiene?

### NOTICIAS

La noche del pasado sábado, los Jefes y Oficiales de la Academia de Infantería, ofrecieron un banquete á los Coroneles señores Fridrich y Villalba. En él, cariñosamente despidieron al primero y dieron la bienvenida al segundo de dichos señores.

Al siguiente día que se marchó el señor Fridrich fué despedido en la Estación por todo el Profesorado como testimonio de las simpatías que supo captarse en el tiempo que ha estado desempeñando la Dirección de la Academia.

Comisionados por la Cámara de la Propiedad Urbana de Toledo, para informar, ante el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, los Sres. D. Pedro Vidal y D. Rafael Gómez Menor, ambos, expusieron con gran elocuencia ante la Junta última celebrada por la Defensora de los intereses de Toledo, cuál es su opinión respecto á la proposición presentada por el Sr. Delhaye para el aumento en el abastecimiento de aguas de esta población. El nombramiento de ambos señores informantes, por la Cámara, completa la noticia que dimos en nuestro número anterior.

El domingo por la tarde se inauguró el nuevo Café «Ideal Toledano» instalado en la calle de la Sinagoga.

Concurridísimo estuvo el local y los simpáticos dueños recibieron muchas felicitaciones por su acierto y gusto.

El local es bonito, está bien decorado y el servicio á cargo de señoritas es bueno y no caro. Si además se advierte que la seriedad es completa, no parecerá arriesgado el que auguremos un buen negocio á la nueva empresa.

Reciban los condueños nuestra enhorabuena.

Sigue estando concurrido el Coliseo Moderno y sigue gustando la Compañía que en él actúa.

Ultimamente se han puesto en escena *Los chorros del oro*, *Los demonios en el cuerpo*, *La primera postura* y *El noveno mandamiento*, obra esta última que fué admirablemente interpretada.

La Sra. Pardo, La Srta. Gil y los señores Calvera, Pañelly, Tejero, Cabrera (i) y Bermejo, unos bien y otros mejor, desempeñaron sus papeles á gusto del público que justamente les aplaude.

Justo es también que felicitemos á la Empresa por el acierto con que ha elegido el repertorio que indudablemente es el más adecuado á ese Teatro y el que más gente ha de llevar á él.

Esta tarde se celebrará en el Ayuntamiento la reunión para que han sido citadas todas las entidades de Toledo, á fin de discutir, justamente con los Concejales, las bases redactadas para la realización del proyecto de saneamiento presentado por Mr. Delhaye.

Bastantes Secretarios de los Ayuntamientos de la provincia que vienen al juicio de exenciones ante la Excm. Comisión Mixta de Reclutamiento, celebraron el día 16 una reunión en el salón de la planta baja de las Casas Consistoriales, asistiendo unos 50 y habiéndose acordado, por unanimidad, celebrar una asamblea en Talavera de la Reina, el día 16 de Mayo próximo, segundo día de feria, al objeto de acordar las bases para la fundación de un Montepío provincial.

Por no haberse reunido número suficiente el domingo, se celebró ayer la Junta provincial del Censo electoral para la proclamación de Candidato y nombramiento de Interventores en la elección parcial de Diputado á Cortes por el distrito de Orgaz.

El domingo se celebró en la Sala Capitular del Ayuntamiento y bajo la Presidencia de D. José Benegas, Presidente de la Junta de Reformas Sociales, sesión en la que la Junta de electores patronos eligió los individuos que han de componer el Tribunal industrial.

También la Junta de electores obreros celebró sesión ayer bajo la misma Presidencia y en idéntico lugar que la de patronos, haciendo el nombramiento de la Junta correspondiente.

Al General Cano, que ha venido desempeñando el cargo de Gobernador militar de esta Plaza, le ha sido concedido, á su instancia, el pase á la situación de reserva, quedando en situación de cuartel en esta ciudad.

Nuevo Arzobispo de Toledo.—S. M. el Rey, ha firmado el decreto nombrando Arzobispo primado de España, al Cardenal Fray Gregorio María Aguirre y García, en la actualidad Arzobispo de Burgos.

Se nos han acercado varios empleados de la Delegación de Hacienda y del Gobierno civil, para manifestarnos que los retretes destinados al uso de ambas dependencias, se encuentran en un estado tan deplorable, que es imposible acercarse á ellos, ni aun pasar por los pasillos donde están instalados, porque el olor tan fuerte que despiden trastorna materialmente al que tiene la desgracia de concurrir á aquellas oficinas, bien para cumplir con sus deberes de mepleado ó bien para gestionar asuntos en dichos centros.

Llamamos la atención de quien corresponda para que pongan pronto remedio; ya que no sea por decoro, al menos por higiene, de que tanto se habla en estos tiempos.

De última hora.—Celebrada la reunión que anunciamos, los demócratas han designado como candidatos á los Sres. Azuela, Montoya y Villarreal.

CONVOCATORIA.—Se cita al partido liberal para una reunión que se celebrará mañana, á las nueve de la noche, en el Círculo, Calle de la Sierpe, núm. 4.

Sirva esta noticia de invitación, si alguno, por involuntaria omisión, no recibiese el oportuno volante.

Red Telefónica de Toledo.—Conforme al sorteo de la Lotería Nacional, verificado el 10 del actual, correspondió el obsequio de esta Red á D. Francisco Ledesma, que en las listas de abonados figura con el número 282, cuyas cifras coinciden con las tres últimas del 1282 agraciado en dicho sorteo con el premio mayor y ha elegido *dos décimos de la Lotería de 3 pesetas*, que se sorteará el 30 del corriente.

Este regalo y varios más, ofrece esta Empresa en cada extracción de Lotería á abonado ó abonados poseedores de cifras que sean iguales á las tres últimas de cada premio mayor.

**La reunión de los liberales.**

Celebróse, conforme á la pública convocatoria, en la noche del sábado.

Se reunió el partido liberal en el Salón Garcilaso y bajo la presidencia de D. Sergio Novales y los Sres. Ruano y López (don Gregorio).

Hizo uso de la palabra D. Venancio Ruano, Jefe del Comité local, y en brillante discurso, después de hacer algunas alusiones á pasados asuntos en las que él no pudo tomar parte por motivos de su salud, expuso el objeto de la reunión.

Este no era otro que resolver sobre la actitud que el partido ha de seguir en las próximas elecciones; y acordar, si aceptando la invitación hecha por los republicanos y demócratas, debían marcharse unidos para trabajar en ellas, y continuar así la labor del *bloque*.

La opinión del Sr. Ruano, era en un todo conforme, con esta tendencia toda vez que aun no habiéndose recibido todavía órdenes de Madrid, la conocida actitud del Jefe Sr. Moret, no dejaba ningún lugar á dudas.

Todos los asistentes estuvieron conformes en seguir la línea de conducta que el Sr. Ruano marcaba, y se acordó que los tres señores que en representación de los liberales, componen la Junta de alianza, fuesen los mismos que se hubiesen de poner de acuerdo con demócratas y republicanos, notificándoles su adhesión y designando el número de candidatos que se han de presentar y los que á cada agrupación correspondan.

Después la Comisión daría cuenta al Comité, y elegidos candidatos, éste reuniría nuevamente al partido para darle conocimiento.

Como el Sr. Bueno, hiciese dimisión de su puesto en la Junta de alianza por impedirle sus ocupaciones, ocuparse de estos asuntos durante los días en que mayor ha de ser el trabajo, se nombró para sustituirle á don Pedro Martos.

Quedan, pues, como representantes del partido liberal, en la Junta de alianza, don Pedro Martos, D. Salvador Ormachea y D. Benito Bedia.

**En el Casino Republicano.**

Allí marcharon á reunirse con sus compañeros que les esperaban, los tres citados señores, y completa ya la Junta, acordóse presentar 13 candidatos ó sea uno para cada vacante. El propósito es luchar, decididos á que triunfen todos, obteniendo mayorías y minorías; *copar*, en una palabra. La fuerza que la unión de tres elementos tan poderosos dá, hace perfectamente posible el *copo*.

**Segunda reunión.**

Se celebró al siguiente día y en ella se acordó que de los trece candidatos que ha de presentar el bloque, sean cinco liberales, cinco republicanos y cinco canalejistas.

**Candidatos republicanos.**

Ya en esta situación, el partido republicano, convocado anoche, procedió á la designación de candidatos, acordó presentar uno por cada distrito en la forma siguiente:

Primer Distrito. D. Luis de Hoyos.—Segundo ídem. D. Antonio Garijo.—Tercer ídem. D. Juan Acuña.—Cuarto ídem. Don Alejandro Martínez.—Quinto ídem. D. Benigno Balbín.

**Los demócratas.**

Se reúnen esta tarde para hacer la designación. Tiénese como seguro que se presentará D. Epifanio de la Azuela, y también se da como segura la candidatura de don Elías Montoya. Suenan, además, los nombres de los Sres. Lozoya, Jiménez (D. Miguel) y D. Justo Villarreal.

**Los liberales.**

Aún no se ha reunido la Junta para hacer el nombramiento. No obstante, se han dicho nombres, y ayer, un periódico local indicaba la lista completa, si bien á título de rumor.

Por creer que no puede existir tal designación, pensamos no acoger la candidatura que daba nuestro colega; persona autoridísima nos asegura ser cierta.

Aunque ignoramos por quién, cómo, ni cuándo haya podido hacerse, valga por lo que valiere, alla vá:

Primer Distrito. D. Félix Ledesma.—Segundo ídem. D. Ricardo Pintado.—Tercer ídem. D. Emilio Bueno.—Cuarto ídem. Don Gregorio Jimeno.—Quinto ídem. D. Victoriano Medina.

**Un independiente.**

Con este carácter, aunque dentro del partido liberal, se presenta por el quinto distrito, el conocido industrial D. Mateo López Villamor. Aunque se ha discutido sobre la certeza de esta candidatura y hasta hay quien habla del carácter cismático y de la consiguiente sanción que había de significar, podemos garantizar la exactitud de estos informes.

**Las derechas.**

Hablan del bloque posible entre carlistas, católicos y conservadores.

Nada hay, aunque no deja de ser factible la combinación.

Al efecto parece ha de celebrarse el jueves una reunión en la que se efectúe la unión.

Entonces parece que la distribución se hará nombrado siete candidatos los conservadores, y tres cada uno de los otros dos partidos.

**Los católicos.**

El círculo católico, en junta general, celebrada anteanoche acordó presentar tres candidatos con el exclusivo carácter de católicos.

Los nombrados fueron: D. Emilio González Orue.—D. Pedro Gutiérrez.—D. Juan Miguel Campoy.

El distrito por que haya de presentarse cada uno de ellos no está todavía determinado, puesto que ha de variar si hay ó no coalición.

**Los carlistas.**

De entre otros varios, sólo parece que son seguros como candidatos carlistas los dos siguientes: D. Justo Gamero, y don Miguel Martín.

**Los conservadores.**

Tampoco han celebrado aún la reunión para hacer el nombramiento. La intentada anoche no pudo verificarse; se hará en breve y elegirán los conservadores ocho candidatos.

Como seguros pueden tan sólo considerarse hasta ahora. D. Félix Conde, que aspira á la reelección por el cuarto distrito y don Juan San Pedro, que se presenta por el primero.

Para completar esta lista, se señalan como probables, D. José Micas, D. Juan Pérez Monge, D. Juan José Cabareda, D. Fernando Aguirre y D. Antonio Piga.

**Colegios electorales.**

La distribución de las secciones en colegios, el número de ellos que ha de tener cada uno y los locales en que se instalarán son como sigue:

1.º Distrito.—(Zocodover.)

1.ª Sección.—Escuela de párvulos.—Zocodover.—2.ª íd.—Escuela normal.—Plaza Abdón de Paz.

2.º Distrito.—(Ayuntamiento.)

1.ª Sección.—Teatro de Rojas.—Plaza Mayor.—2.ª íd.—Escuela de niñas.—Puerta Llana, 30, pral.—3.ª íd.—Casa audiencia. Colegio procuradores.

3.º Distrito.—(Santa Isabel.)

1.ª Sección.—Escuela de niños.—Plaza Santa Isabel, 1, bajo.—2.ª íd.—Escuela de niñas.—Plaza Santa Isabel, 5, pral.—3.ª ídem. Escuela niñas.—San Juan de Dios, 3, bajo.

4.º Distrito.—(Instituto.)

1.ª Sección.—Plaza Capuchinas, 10.—2.ª íd.—Instituto provincial.

5.º Distrito.—(Puerta de Visagra.)

1.ª Sección.—Casa Rústica.—Paseo Merchán.—2.ª íd.—Escuela niñas.—Puerta de Visagra.—3.ª íd.—Escuela Niños.—Puerta del Cambrón.

**Incapacidades para ser admitidos Concejales los candidatos aunque hubiesen sido válidamente elegidos.**

«Primero. Los que encuentren comprendidos en alguno de los casos que determina el artículo 3.º de esta ley.

Segundo. Los contratistas de obras ó servicios públicos que se costeen con fondos del Estado, de la Provincia ó del Municipio, los que de resultas de tales contratos tengan pendientes reclamaciones de interés propio contra la Administración y los fiadores y consocios de dichos contratistas. Esta incapacidad se entenderá solamente en relación con el distrito ó circunscripción en que se haga la obra ó servicio público.

Tercero. Los que desempeñen ó hayan desempeñado un año antes en el distrito ó circunscripción en que la elección se verifique; cualquier empleo, cargo ó comisión de nombramiento del Gobierno, ó ejercido función de las carreras judicial y fiscal, aun cuando fuera con carácter de interinidad ó sustitución, autoridad de elección popular, en cuyo concepto se comprenden los presidentes de Diputaciones y los diputados que durante el año anterior hubiesen desempeñado el cargo de vocales de las Comisiones provinciales, y los militares que formen parte de las Comisiones mixtas de reclutamiento y reemplazo.»

(Artículo 7.º de la Ley electoral vigente), Artículo 3.º que se cita.

«No pueden ser electores:

Primero. Los que por sentencia firme hayan sido condenados á la pena de inhabilitación perpetua para derechos políticos ó cargos públicos, aunque hubiesen sido idultados á no haber obtenido antes rehabilitación personal por medio de una ley.

Segundo. Los que por sentencia firme hayan sido condenados á pena aflictiva.

Tercero. Los que habiendo sido condenados á otras penas por sentencia firme, no acreditaren haberlas cumplido.

Cuarto. Los concursados ó quebrados no rehabilitados conforme á la ley, y que no acrediten documentalmente haber cumplido todas sus obligaciones.

Quinto. Los deudores á fondos públicos como responsables directos ó subsidiarios.

Sexto. Los que se hallen acogidos en establecimientos benéficos, ó estén á su instancia autorizados administrativamente para implorar la caridad pública.»

**DOCTRINAS DEL CLERICALISMO**

**La herencia del pecado.**

Una de las cosas que sublevan y arrebatan á la razón más reposada, poniendo en tensión violenta á los espíritus rectos que no transigen con el absurdo, es la teoría de la herencia del pecado.

La Biblia, ese ensamble de bellezas, fábulas y errores morales, está llena de ejemplos en los cuales los pecados, con sus castigos correspondientes, son transmitidos de generación á generación.

Más tarde, en las excomuniones, las fórmulas con que se hacían, revelan el odio

venenoso, el aborrecimiento estúpido que la ignorancia, el fanatismo y la intransigencia producen. Parece que todos esos factores reunidos, se resuelven en un fermento ponzoñoso de la más cruenta inhumanidad.

En ella se desean para el excomulgado todo los horrores que una imaginación exaltada puede concebir. Enfermedades físicas y morales, las más repugnantes y aflictivas; desprecios y humillaciones; hambre, sed, fuego, rabia..... Y cuando no quedan calamidades que amontonar sobre él, se fulminan contra su mujer, sus hijos, sus hermanos, hasta ahogar la rabia furiosa en la senda inacabable de la generación.

Y esto no es de ayer, ni puede decirse que el progreso de los tiempos ha dulcificado las costumbres: reciente está la excomunión del cura italiano Murri, al que, por una rebeldía contra el criterio estrecho de la Iglesia, se le ha separado de ella con el mismo espíritu cruel é inhumano de hace diez ú once siglos.

¿Y qué prueba más clara de esta absurda teoría, que el famoso pecado original? Sin más vida que la puramente animal, con el espíritu en embrión, cuando la razón no existe, ni aun hemos abierto los ojos, recién nacidos, ya llevamos áuestas el pecado. A la criatura que no es ni siquiera inocente, porque su bondad es completamente negativa, hay que lavarla de la mancha.

Y aun con todas las facultades desarrolladas y en ejercicio, conocedor el hombre de aquella leyenda del Paraíso—madre remota é impensada de la *sicalipsis*—¿qué culpa tiene cualquiera de nosotros de que Adán y Eva tuvieran un tan natural desliz?

Bueno que la Iglesia diera entrada en su seno, de algún modo solemne, á los que han de llamarse sus hijos. Pero ¿no sería más razonable que esperase á que lo hiciera por su voluntad y con conocimiento, que lavarlo, cuando no hace más que llorar sin saberlo, de un secular pecado que ni ha cometido ni del que tiene culpa?

¡Qué mal se anudan estas cosas con aquella bondad, caridad y dulzura que aroman el espíritu y la vida de Jesús de Nazaret!

**Alberto Rodríguez Gallego**

Corredor de Comercio

Zocodover, 43, 2.º, Teléfono 155.

Se hacen toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de papel del Estado al precio corriente de cotización.

**Pompas de jabón.**

Nada hay más ridículo que la vanidad, cuando ésta no se fundamenta en otra cosa que en la apreciación propia del valer individual, pues supone en absoluto el desconocimiento de sí mismo. Querer que la opinión pública juzgue de los méritos propios, por lo que uno suponga de valer para su persona, es tener un concepto tan equivocado de la opinión pública, y de los que son necesarios demostrar evidentemente para sobresalir, en un algo, de ese montón de seres anónimos que lucha, denodadamente, para ser motivo de una distinción cualquiera, como el suponer que una pompa de jabón podría elevarse al infinito, sin tener en cuenta que, por una ley física, necesariamente ha de estallar, por mucho que suba, tan pronto como se halle sometida á distintas presiones atmosféricas.

Tan frágil es la naturaleza humana, sobre todo en las ciudades en donde más que vivir, se vegeta, por sus costumbres sedentarias que, los méritos personales suelen tener por causa las suposiciones de la familia, la adulación de los amigos ó la majade-